

ACTA DE REUNIÓN REFERTOP S.A. TV NORTE	
RENDICION DE CUENTAS AÑO 2022	
Acta N°	001
Convocada por: P. Carlos Roberto Estrada E.	Fecha: 31 de marzo de 2023
Coordinador: P. Carlos Roberto Estrada E.	Hora inicio: 11h30
Secretaria: Natalia Espinosa.	Lugar: Gerencia TVN Canal

PARTICIPANTES		
No.	Nombre	Cargo
1	Hugo Bonilla Chirán	COORDINADOR DE NOTICIAS
2	Marlon Chiliquina	JEFE DE PRODUCCIÓN
3	Natalia Espinosa	CONTADORA

PUNTOS A TRATAR	
1	Asignación de responsabilidades, para completar información
2	Elaboración de un cronograma para la entrega de información por áreas
3	Evaluación de la Gestión Institucional
4	Completar del Formulario
5	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
6	Socialización y Aprobación del Informe
7	Convocatoria pública del evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
8	Planificación del evento público para Rendición de Cuentas a la ciudadanía
9	Realización del Evento de rendición de cuentas
10	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas
11	Incorporación de Aportes Ciudadanos
12	Entrega del Informe / Ingreso al Sistema Informático del CPCCS



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### **ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

Los responsables de área designados para la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, deberán entregar la información de sus respectivas áreas hasta el 03 de abril del presente año.

### **ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.**

**Hugo Bonilla, COORDINADORA DE NOTICIAS:** deberá presentar la información solicitada en cuanto al cumplimiento de los objetivos del canal, conforme el formulario de rendición de cuentas, en lo concerniente al contenido informativo.

**Marlon Chiliquinga, JEFE DE PRODUCCIÓN:** deberá presentar la información actualizada de la ubicación geográfica de las repetidoras que se encuentran autorizadas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL.

También entregarán los respaldos en digital de los programas y segmentos que constará en el informe.

**Natalia Espinosa, CONTADORA:** deberá entregar una copia de la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2022; así también, el certificado de Cumplimiento Tributario. Adicionalmente deberá recopilar la información de las diferentes áreas, misma que será consolidada, revisada y aprobada por Gerencia para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Se elaborará la agenda para el evento público.

### **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

Se remitirá un informe a la Gerencia General, en donde se evaluará la gestión institucional.

### **COMPLETAR EL FORMULARIO:**

Se procederá a llenar el Formulario que deberá descargar del sistema informático del CPCCS, una vez que se cuente con los resultados de la evaluación.

### **REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Se redactará un Informe de Rendición de Cuentas con la información obtenida dentro del Formulario del CPCCS.

### **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME:**

Se socializará el informe al interior del medio de comunicación, una vez que esté aprobado por los miembros del equipo de Rendición de Cuentas y Gerencia General.



**CONVOCATORIA PÚBLICA AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Previo a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, se deberá solicitar a Gerencia General que autorice invitar a la ciudadanía al evento de Rendición de Cuentas, se recomienda publicar en redes sociales y por la señal de TVN CANAL para que los televidentes y seguidores asistan y conozcan más del medio de comunicación.

**PLANIFICACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:**

El evento se llevará a cabo en los estudios de TVN Canal, el día viernes 16 de junio de 2023 a partir de las 18h00 y se transmitirá también vía streaming por Facebook live.

**REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:**

La presentación del Informe de Rendición de cuentas a la ciudadanía la realizará el Gerente General P. Carlos Roberto Estrada, durante 10 minutos aproximadamente, para posteriormente dar paso a la intervención de los responsables de los Departamentos de Noticias y Producción.

**DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

El Informe de Rendición de Cuentas y todos los documentos de respaldo deberán ser publicados en la página web ([www.tvncanal.com.ec](http://www.tvncanal.com.ec)) para conocimiento de la ciudadanía en general.

**INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS:**

Una vez realizado el evento público se recopilará los aportes y sugerencias por medio de los comentarios emitidos en redes sociales.

**ENTREGA DEL INFORME / INGRESO AL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS:**

Una vez que sea consolidada la información y se lleve a cabo el evento público, se procederá a ingresar los datos en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Con este último proceso, TV Norte cumplirá con el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022.

P. Carlos Roberto Estrada E.  
**GERENTE GENERAL**  
**REFERTOP S.A. TVNORTE**

